

- ◇ Guía para el Participante
- ◇ Ejercicios de Práctica
- ◇ Simulación del Examen

GUÍA DE ESTUDIO

EXAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESCUELA SUPERIOR

INTERACCIÓN
SOCIAL

Secretaría Auxiliar de Servicios
Educativos a la Comunidad





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO

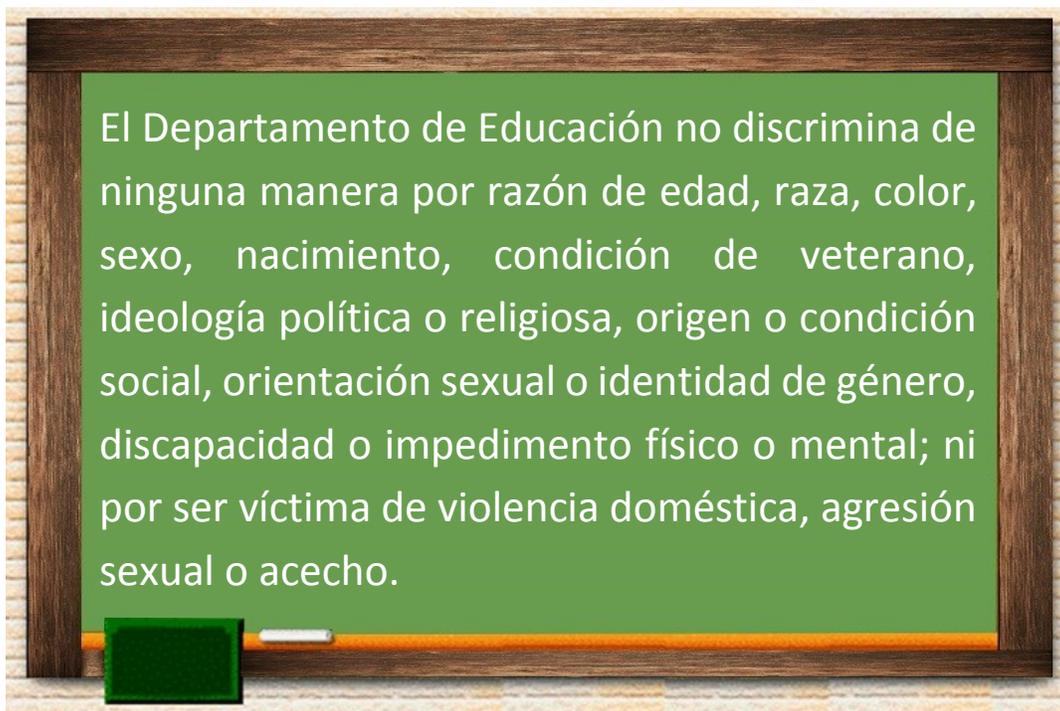
EXAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESCUELA SUPERIOR

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

UNIDAD DE EXÁMENES, DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES

2015

DERECHOS RESERVADOS
CONFORME A LA LEY DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO



NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964; la Ley Pública 88-352, 42 USC. 2000 *et seq.*; la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; la Carta Circular Núm. 19-2014-2015, *Política pública sobre la equidad de género y su integración al currículo del Departamento de Educación de Puerto Rico como instrumento para promover la dignidad del ser humanos y la igualdad de todos y todas ante la ley*; y el principio de economía gramatical y género no marcado de la ortografía española, el uso de los términos facilitador, maestro, director, estudiante, tutor, encargado y cualquier uso que pueda hacer referencia a ambos géneros, incluye tanto al masculino como al femenino.

JUNTA EDITORA

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario del Departamento de Educación

Prof. Harry Valentín González
Subsecretario para Asuntos Académicos

Prof.^a Damaris E. Pérez Gullón
Secretaria Auxiliar
Servicios Educativos a la Comunidad

Prof.^a Anayantzie Altieri Avilés
Directora
Programa Educación para Adultos

Prof.^a Luz M. Torres Ramis de Ayreflor
Directora
Unidad de Exámenes, Diplomas y Certificaciones

La Guía de Estudio para el Examen de Equivalencia de Escuela Superior es el producto de la participación de un equipo de profesionales comprometidos con la educación. Agradecemos a todas las personas que colaboraron en la validación, revisión y edición de este trabajo. En especial agradecemos a:

Sra. Nomayra Sánchez

Ayudante Especial

Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos a la Comunidad

Prof.^a Carmen A. Barreda García

Asesora

Programa de Educación para Adultos

Sr. Ismael Candelaria Medina

Auxiliar Administrativo III - Concepto Artístico

Unidad de Exámenes, Diplomas y Certificaciones

Innovativa Consultores Inc. y su Equipo de Trabajo

Marisol Acevedo Rivera

Facilitadora docente de Español

Distrito de Corozal

Rosario González Feliciano

Facilitadora docente de Matemáticas

Distrito de San Juan II

Glory Ann Torres Torres

Facilitadora docente de Español

Distrito de Corozal

Leannette Rullán Calcerrada

Facilitadora docente de Ciencias

Distrito de Carolina

Jovita Flores Palos

Facilitadora docente de Inglés

Distrito de Corozal

Mayra González Lind

Facilitadora docente de Estudios Sociales

Distrito de Carolina

Tabla de Contenido

I. ¿Qué es el Examen de Equivalencia de Escuela Superior (EEES)?	
A. Descripción del examen	3
B. ¿Qué se examina en el EEES?	3
1. Áreas académicas que se evalúan	3
C. Tiempo de duración del EEES	4
D. Formato de los ejercicios	4
E. Resultados del EEES	4
F. Prepararse para tomar los exámenes del EEES: Recomendaciones y consejos prácticos	4
II. Guía de Estudio	
A. Propósito de la Guía	6
B. ¿Cómo utilizar la Guía de Estudio?	6
C. Descripción del examen de simulación: Interacción Social	8
D. Conceptos / Descripción General / Destrezas	9
E. Examen de Simulación	18
1. Ejercicios de práctica y respuestas	20
2. Ejercicios de simulación	22
F. Respuestas a los ejercicios de simulación	40
III. Referencias	
A. Referencias de libros	41
B. Referencias electrónicas	42

I. ¿Qué es el Examen de Equivalencia de Escuela Superior (EEES)?

A. Descripción del examen

El Examen de Equivalencia de Escuela Superior es una batería de cinco (5) exámenes que responden al programa del Departamento de Educación de Puerto Rico en las áreas de Comunicación en Español, Comunicación en Inglés, Interacción Social, Razonamiento Científico y Razonamiento Matemático. Este examen evalúa la habilidad cognoscitiva, el aprovechamiento académico y sus destrezas de redacción. El examen está disponible para aquellos adultos como usted que no completaron sus estudios, ofreciéndoles así la oportunidad de obtener el diploma de escuela superior. Este certificado de equivalencia es válido para los patronos de agencias públicas o privadas así como para instituciones que ofrecen estudios universitarios o posgrados.

B. ¿Qué se examina en el EEES?

El EEES tiene como finalidad examinar las habilidades y el aprendizaje desarrollados por el participante a lo largo de su educación básica. Como sabemos, el desarrollo de estas destrezas corresponde al cúmulo de conocimientos adquiridos a través de los años de enseñanza formal y aprendizaje del participante. Esto requiere que dediquen tiempo de repaso y práctica constante como preámbulo al examen, ya que solo así se recordarán y activarán los contenidos y habilidades adquiridas en su formación. El examen abarca las cinco (5) asignaturas básicas del Programa de Educación para Adultos.

1. Áreas académicas que se evalúan



C. Tiempo de duración del examen

El tiempo de duración de cada uno de los cinco (5) exámenes varía según la materia.

D. Formato de los ejercicios

Los ejercicios del EEES están redactados por áreas temáticas y siguen un formato de pregunta, seguida de alternativas o posibles respuestas. En la prueba se presentan diversos tipos de ejercicios de selección múltiple. Cada ejercicio de selección múltiple ofrece cinco (5) alternativas: A), B), C), D) y E). Entre estas, solamente existe una respuesta CORRECTA que puede estar en cualquier posición entre las alternativas para cada pregunta. A todos los ejercicios se les asigna el mismo valor, aun a los más difíciles.

E. Resultados del EEES

Aunque cada examen se califica de manera independiente, para obtener el diploma de equivalencia de escuela superior tiene que aprobar los cinco exámenes.

F. Prepararse para tomar los exámenes del EEES

Para poder estudiar de manera apropiada y lograr los mejores resultados en este examen, siga estas recomendaciones y consejos prácticos:

- Elija un buen horario para usted.
- Elija un lugar silencioso e iluminado.
- Estudie por lo menos 2 horas diarias.
- Lea y practique.
- Tome descansos breves.
- No estudie la noche antes.
- Descanse y duerma bien.
- Desayune bien.

- Salga a tiempo, trate de llegar 20 minutos antes del examen.
- Si el horario del examen lo amerita, lleve meriendas o almuerzos.
- Estudie la materia más de una vez.
- Tome mucha agua mientras estudia.
- Mantenga el teléfono o cualquier dispositivo electrónico apagado mientras estudia.
- No dude de su capacidad ni de sus conocimientos el día del examen.

II. Guía de estudio

A. Propósito de la Guía de Estudio

La EEES cubre cinco áreas académicas, conocidas como áreas medulares de la enseñanza. Esta guía presenta información didáctica y explicaciones de cada área con el propósito de brindar al participante una idea clara de cómo se organiza y estructura el contenido de la prueba del EEES. Así, la guía contiene información relacionada con el contenido del examen, ejercicios de práctica, exámenes simulados y referencias para facilitar el estudio de cada concepto a evaluarse en la asignatura, de forma que le facilite el prepararse para tomar el Examen y aprobarlo con éxito.

B. ¿Cómo utilizar la Guía de Estudio?

La Guía de Estudio que aquí se presenta le servirá como una herramienta didáctica que facilitará su aprendizaje. La puede utilizar de manera autodidacta o con la ayuda de sus maestros, de manera que pueda reforzar y aumentar su comprensión sobre cierta información académica en las materias básicas. Por ello, ponemos a su alcance material de estudio con el propósito de que pueda presentar su Examen de Equivalencia de Escuela Superior en la forma adecuada y con mayores probabilidades de éxito. Comience leyendo cuidadosamente la tabla de contenido de forma que conozca las secciones que contiene la guía. Una vez termine con la tabla de contenido, así como la información de las secciones I y II, pase a leer detenidamente toda la información contenida en la guía. Es decir:

1. Estudie primero la descripción del examen según la materia específica. Prosiga con la Tabla de conceptos que resume todos los conceptos que se trabajarán en el examen, una descripción general de cada concepto, así como el contenido específico de las destrezas que debe dominar.
2. Luego utilice los instrumentos y ejercicios de práctica para diagnosticar cuánto más debe estudiar para dominar a cabalidad cada concepto del EEES.

- ✓ Analice la forma en la que están estructurados los ejemplos, y la forma de responder los ejercicios.
- ✓ Realice las actividades que se sugieren, esto permitirá mejorar el proceso de análisis, así como las habilidades matemáticas y lectoras.
- ✓ Conteste los ejercicios de práctica que se incluyen en la guía, hasta que se sienta preparado.
- ✓ Consulte diversas fuentes bibliográficas cuando tenga duda en algún tema.

3. Proceda a contestar el examen de simulación.

Es importante que lea atenta y detenidamente las recomendaciones para resolver los ejercicios del examen de simulación que aquí se le indican.

- ✓ No consulte el anejo de respuestas hasta que haya contestado el instrumento de práctica.
- ✓ Compare las respuestas con las claves que se incluyen en el anejo.
- ✓ En caso de que alguna respuesta esté incorrecta, regrese al ejercicio y busque otra vía de solución.

Es importante utilizar las referencias provistas para cada concepto y estudiar el contenido específico de cada materia. Puede conseguir ayuda adicional para estudiar el contenido de cada prueba del EEES a través del Programa de Educación para Adultos de cada Región Educativa o en las Oficinas Centrales del Departamento de Educación.

C. Descripción del examen de simulación:

Interacción Social

El examen de simulación de Interacción Social se presenta en seis (6) secciones con sus correspondientes conceptos, según aparecen en la Tabla.

El propósito de este examen de simulación de Interacción Social es medir en el participante las destrezas de pensamiento para la integración de las ciencias sociales y las humanidades en su vida diaria a través del estudio del impacto de factores socioculturales, geográficos, económicos y políticos, tanto de eventos pasados, presentes y futuros que afectan la relación del ser humano con su entorno. Incluye aspectos relacionados con el análisis de eventos históricos, factores sociales y la reflexión sobre la cultura, la conciencia ambiental, la conciencia cívica, la ética ciudadana y la valoración del patrimonio cultural, particularmente el español de Puerto Rico.

El examen de simulación incluye 24 preguntas de selección múltiple relacionadas a conceptos como los siguientes: los países antillanos, movimientos migratorios entre Puerto Rico y EEUU, y su impacto socioeconómico en la isla, el español de Puerto Rico, los derechos humanos, recursos naturales, la democracia participativa y globalización.

Después de la tabla de conceptos que sigue a continuación, se ofrece el examen de simulación que le brindará al participante una experiencia similar al examen de equivalencia de Interacción Social.

D. TABLA DE CONCEPTOS – INTERACCIÓN SOCIAL

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>1. Los Países Antillanos</p>	<p>Las Antillas: grupo de archipiélagos que incluye a las Bahamas y a las Antillas Mayores y Menores.</p> <p>Antillas Mayores: Cuba, Jamaica, La Española (que incluye a República Dominicana y Haití) y Puerto Rico.</p> <p>Antillas Menores: Grupo de islas en el mar Caribe formado por las Antillas de menor tamaño, que forman un arco insular al sudeste de las Antillas Mayores o Grandes Antillas, que va desde el este de Puerto Rico hasta la costa occidental de Venezuela. Entre las más conocidas se encuentran: Barbados, Dominica, Granada, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Guadalupe y Martinica.</p>	<p>Identificar y reconocer los países antillanos.</p> <p>Establecer diferencias entre el desarrollo político, económico y social de los países antillanos.</p> <p>Reconocer algunos rasgos característicos de los países antillanos.</p> <p>Distinguir algunos impactos de la actividad económica en los países antillanos.</p>

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>2. Movimientos migratorios entre Puerto Rico y EEUU, y su impacto socioeconómico en la Isla</p>	<p>La migración ha sido uno de los eventos históricos más importantes de Puerto Rico. Ha definido las características poblacionales de la isla.</p> <p>La migración puertorriqueña alcanzó su proporción más alta a mediados del siglo XX. Entre 1947 a 1964 más de 600 mil personas partieron de la Isla hacia los Estados Unidos.</p> <p>El Censo de 2000 registró más de 3.2 millones de puertorriqueños entre las personas en los Estados Unidos. Casi la mitad de la población puertorriqueña vive en Estados Unidos. La migración puertorriqueña no es un fenómeno del pasado, pues el 21% de los censados emigró entre 1968 al 2000.</p> <p>La migración ha contribuido a la evolución económica y demográfica de Puerto Rico.</p> <p>Como parte del primer periodo de implantación del modelo económico Manos a la Obra (1947-1964), más de 600 mil personas migraron a los Estados Unidos. Este periodo ha sido el de mayor crecimiento económico en la historia de la isla.</p>	<p>Identificar movimientos migratorios dentro de Puerto Rico.</p> <p>Distinguir los movimientos migratorios entre Puerto Rico y los Estados Unidos de los movimientos migratorios al interior de Puerto Rico.</p> <p>Describir los patrones migratorios entre Puerto Rico y Estados Unidos.</p> <p>Reconocer algunos de los impactos de los patrones migratorios a los Estados Unidos en la realidad social de los puertorriqueños.</p> <p>Analizar algunos de los efectos de la situación migratoria entre Puerto Rico y Estados Unidos.</p> <p>(continúa en siguiente página)</p>

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>2. Movimientos migratorios entre Puerto Rico y EEUU, y su impacto socioeconómico en la Isla</p> <p>(continuación de página anterior)</p>	<p>El impacto de la migración en las últimas tres décadas (1970 al 2000) es desconocido, a pesar de su importancia para el desarrollo económico, debido a que su estudio ha sido desatendido. El Censo de 2000 registró más de 3.2 millones de puertorriqueños entre las personas en los Estados Unidos.</p> <p>Algunas razones para la emigración a Estados Unidos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La falta de oportunidades de empleo en Puerto Rico. 2. Una alta tasa criminal en la Isla. 3. La creciente demanda por personal calificado en las áreas de ciencias e ingeniería que Estados Unidos no ha podido atender con la oferta local, pues el número de graduados se ha reducido (National Science Foundation, 2003). 4. La globalización permite mayor exposición a los patrones de los mercados de trabajo de los países desarrollados. La apertura de estos mercados trae consigo una mayor movilidad de los recursos humanos y la integración económica entre los países que promueven la emigración de personal calificado. 	

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>3. Español de Puerto Rico</p>	<p>El español puertorriqueño es una variante de la lengua española y una forma del español caribeño. Lo hablan millones de personas de ascendencia puertorriqueña en la isla, en los Estados Unidos y otros países.</p> <p>El español de Puerto Rico posee influencias taínas, africanas, españolas y del inglés hablado en los Estados Unidos de Norteamérica.</p>	<p>Identificar algunas influencias de los orígenes del español hablado en Puerto Rico.</p> <p>Reconocer algunos de los rasgos distintivos del español hablado en Puerto Rico.</p>

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>4. Derechos Humanos</p>	<p>Los derechos humanos son derechos de todos los seres humanos, por su condición de humano, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.</p> <p>Se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad. Se llaman derechos humanos porque son universales. Mientras que naciones y grupos especializados disfrutan de derechos específicos que aplican solo a ellos, los derechos humanos son los derechos que cada persona posee (sin importar quién es o dónde vive) simplemente porque está vivo.</p> <p>En épocas pasadas, no existían los derechos humanos. Entonces surgió la idea de que la gente debería tener ciertas libertades. Y esa idea, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, resultó finalmente en un documento llamado la Declaración Universal de los Derechos Humanos y derechos que todas las personas poseen. Fue formalmente adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Es el</p>	<p>Identificar algunos principios que guían a los derechos humanos.</p> <p>Analizar los conjuntos en los que se agrupan los derechos humanos.</p> <p>Reconocer violaciones comunes de los derechos humanos.</p> <p>(continúa en siguiente página)</p>

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>4. Derechos Humanos</p> <p>(continuación de página anterior)</p>	<p>documento más universal de los derechos humanos en existencia, y describe los treinta derechos fundamentales que constituyen la base para una sociedad democrática.</p> <p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento en continua evolución que ha sido aceptado como contrato entre un gobierno y su pueblo en todo el mundo.</p> <p>Sin embargo, muchas personas, cuando se les pide que nombren sus derechos, mencionarán solamente la libertad de expresión y creencia, y tal vez uno o dos más. No hay duda de que estos derechos son importantes, pero el alcance de los derechos humanos es muy amplio. Significan una elección y una oportunidad. Significan la libertad para conseguir un trabajo, elegir una carrera, elegir al compañero con quien criar a los hijos. Entre ellos está el derecho de circular ampliamente y el derecho de trabajar con remuneración, sin acoso, abuso o amenaza de un despido arbitrario. Incluso, abarcan el derecho al descanso.</p>	

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>5. Recursos Naturales</p>	<p>Los recursos naturales son fuentes de beneficio para el ser humano. Incluyen a las rocas, los minerales, el suelo, el agua, el aire, la biodiversidad, la energía solar, entre otros. Su manejo eficaz requiere gestiones del gobierno y de los ciudadanos. Es necesario reducir los daños al ambiente para conservar la naturaleza.</p> <p>El desarrollo industrial, el consumismo y el desparramamiento urbano, entre otros, han contribuido al deterioro del ambiente. Algunos recursos son renovables y otros son no renovables.</p> <p>1. Recursos renovables son los que se pueden sustituir o regenerar con el paso del tiempo. Se obtienen de fuentes naturales virtualmente inagotables. Por ejemplo: energía solar (Sol) y energía eólica (viento).</p> <p>2. Recursos NO renovables son los que no vuelven a recuperarse una vez se agoten. Ése es el caso de los minerales y el petróleo.</p> <p>En Puerto Rico podemos encontrar una diversidad de recursos naturales. Estos se pueden clasificar en biológicos, hídricos, geológicos y geomorfológicos y energéticos.</p>	<p>Identificar algunos de los recursos naturales de Puerto Rico.</p> <p>Distinguir entre formas de energía renovable y formas de energía no renovable.</p>

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>6. Democracia participativa y globalización</p>	<p>La participación ciudadana se refiere a iniciativas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa por medio de mecanismos para la integración de la comunidad al ejercicio de la política, sin necesidad de formar parte de la administración pública.</p> <p>Esto se logra a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política, a través de diversos mecanismos y foros, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la participación de los ciudadanos en Organizaciones NO Gubernamentales (ONGs) como asociaciones religiosas, comunitarias, ambientalistas. • la discusión de temas de importancia de los ciudadanos en foros organizados (asambleas, reuniones de trabajos, foros, actividades político partidistas, entre otros). • la participación en actividades de expresión pública (marchas, protestas, etc.). <p>La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural que abarca todo el planeta que supone interdependencia cada vez mayor entre los países del mundo.</p>	<p>Reconocer algunas formas de participación ciudadana en Puerto Rico.</p> <p>Identificar características de la economía globalizada.</p> <p>(continúa en siguiente página)</p>

Conceptos	Descripción general	Contenido Específico / Destrezas
<p>6. Democracia participativa y globalización</p> <p>(continuación de página anterior)</p>	<p>Transformaciones sociales, económicas y políticas globales han producido la unión de los mercados, las sociedades y las culturas. Es un proceso dinámico que aparece, principalmente, en sociedades de capitalismo democrático o de democracia liberal que se han abierto a la revolución informática.</p> <p>La globalización se ha expandido en las últimas décadas del siglo XX y continúa en el siglo XXI. Se caracteriza por la integración de las economías locales a una economía de mercado mundial. Las empresas multinacionales y la libre circulación de capitales tienen mucha importancia en la globalización.</p> <p>La participación ciudadana en la globalización promueve la interrelación entre sociedades y culturas locales con la cultura global (aldea global). Sin embargo, existen diferentes puntos de vista al respecto que consideran que la participación ciudadana promovida por la globalización ha generado un individualismo extremo, una mayor competitividad y un exagerado consumismo.</p>	

E. Examen de Simulación

El examen de simulación integra dos tipos de ejercicios: de práctica y de simulación.

1. Ejercicios de práctica y respuestas

Los ejercicios de práctica responden a cada uno de los conceptos que aparecen en la Tabla correspondiente y se trabajan en el mismo orden. Cada ejercicio de práctica le ofrece información de contenido sobre el tema además de mostrarle un modelo de las instrucciones y ejercicios que aparecerán en el examen del EEES. Asimismo se presenta una explicación de cómo se llevó a cabo el razonamiento que permitió seleccionar la respuesta correcta.

2. Ejercicios de simulación y respuestas

Los ejercicios de simulación son ejercicios similares a los de práctica y corresponden, también, a los conceptos y las destrezas específicas que se evaluarán en el EEES.

Todas las respuestas a los ejercicios de simulación de las distintas materias se encuentran en la sección F que está al final de esta guía, de forma que pueda evaluar su desempeño y prepararse con anticipación para el día del examen de equivalencia.

Instrucciones Generales

Antes de comenzar a contestar los ejercicios de este examen, siga las instrucciones que se le indican para que pueda utilizar de forma correcta la hoja de contestaciones y se asegure de que su respuesta sea válida. Lea cuidadosamente las recomendaciones que se presentan a continuación.

Instrucciones para responder en la hoja de contestaciones:



1. Utilice únicamente un lápiz número 2 para rellenar los espacios.
2. No utilice un lápiz mecánico, bolígrafo, ni tinta.
3. Rellene el espacio completamente con su respuesta.
4. No responda con marcas de cotejo, equis (x) u otras líneas.
5. Evite presionar muy fuerte el lápiz, en caso que desee borrar para cambiar una respuesta borre completamente la marca anterior.
6. No deje respuestas en blanco.
7. No apoye la punta del lápiz en la hoja de contestaciones mientras piensa su respuesta, ni haga marcas innecesarias en la hoja.

EJEMPLOS:

INCORRECTO	CORRECTO
1 <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>	RELLENAR EL CÍRCULO COMPLETAMENTE
2 <input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/>	4 <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
3 <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/>	



Sección 1: Antillas

- Características geográficas y políticas de las islas que comprenden a las Antillas

Fragmentos tomados de: *De España a las Antillas. Historia e historiografía de la migración española a Puerto Rico y Cuba en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.*

Por: Consuelo Naranjo Orovio y Antonio Santamaría García

Las Antillas es un grupo de archipiélagos (conjuntos de islas) que incluye a las islas de Bahamas, las Antillas Mayores y las Antillas Menores. Están localizadas entre el mar Caribe y el océano Atlántico. Forman un arco que se extiende desde el sureste de la Florida (Estados Unidos) y la península de Yucatán (México), en Norteamérica, hasta la costa de Venezuela, en Sudamérica.

Las Antillas fueron las primeras tierras descubiertas por Cristóbal Colón. La isla de San Salvador, a donde Colón llegó por primera vez, es hoy una de las Bahamas. El nombre Antilla se deriva del nombre que los cartógrafos de la época (año 1492) le daban a una isla situada en la región occidental del Atlántico. Esta isla se llamaba Antilia. Otros nombres que le daban a estas islas hacen referencia a sus pobladores indígenas. Por ejemplo, las llamaban Islas Caribeñas en referencia a los indios Caribes, o islas Lucayas por los grupos indígenas que habitaban en las Bahamas.

Los idiomas más hablados en la región son el español (hablado en Cuba, República Dominicana y Puerto Rico), el francés y el criollo haitiano (hablado en

Haití y otras islas), el inglés (hablado en Jamaica, las Bahamas y en la mayoría de las Antillas Menores). También se habla holandés y papiamentu.

Estas islas fueron inicialmente parte de España. Sin embargo, algunas de ellas, especialmente las Antillas Menores, fueron conquistadas por ingleses, franceses y holandeses. Estos países europeos las utilizaron como punto de partida para otras conquistas. Por ello, en las Antillas se reúne una gran diversidad de nacionalidades, lenguas y culturas.

Varias de las islas son independientes pero muchas siguen siendo posesiones o dependencias de otros países. Algunas, como Guadalupe y Martinica, ambas regiones de Francia, forman parte del territorio nacional de países en otros continentes.



Instrucciones: A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con las Antillas. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan. Para ello se le ofrecen cinco opciones con las letras a, b, c, d y e después de cada enunciado.

Ejemplo de un ejercicio:

- 1.** El nombre Antilla se deriva del nombre que los cartógrafos, para la época en que Cristóbal Colón descubrió a América, le daban a una isla en la región occidental del Atlántico conocida como Antilia. Esta época se refiere al año:

- a) 1637
- b) 1493
- c) 1521
- d) 1492
- e) 1508

Explicación: Las opciones de respuesta 1637 (a), 1521 (c) y 1508 (e) no corresponden al periodo del descubrimiento de América. De ellas, el año 1508 es el año en que Ponce de León llegó a la isla de Puerto Rico para colonizarla. El año 1493 (b) es el año en que Colón descubre a Puerto Rico, en su segundo viaje. Por lo tanto, la opción correcta es la **(d) 1492**, el año en que Colón descubre a América.

Solución: De modo que, la opción correcta resulta: 1492.

Esta época se refiere al año 1492.

Respuesta correcta: (d)



Instrucciones

**SELECCIONE
LA MEJOR RESPUESTA
PARA CADA PREGUNTA.**

A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con las Antillas. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan.

Información adicional:

De España a las Antillas: Historia e historiografía de la migración española

<http://digital.csic.es/bitstream/10261/17475/1/2328094.pdf>

1. ¿Cuáles de las siguientes islas son países que pertenecen a las Antillas?

- a) Colombia y Puerto Rico
- b) Culebra y Puerto Rico
- c) Haití y Vieques
- d) Cuba y Puerto Rico
- e) Desecheo y Aruba

3. En las Antillas se hablan múltiples idiomas. Sin embargo, entre esos idiomas no se incluye al _____:

- a) mandarín
- b) inglés
- c) francés
- d) español
- e) holandés

2. ¿Cuál de estas islas es un país que pertenece a las Antillas Mayores?

- a) Trinidad
- b) Barbados
- c) Tobago
- d) San Martín
- e) Cuba

4. ¿Cuál de estas Antillas es un territorio de los Estados Unidos?

- a) Cuba
- b) Jamaica
- c) República Dominicana
- d) Puerto Rico
- e) Haití

Sección 2: El Fenómeno de la Migración

- Movimientos de la población puertorriqueña dentro de Puerto Rico y entre Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica
- Impactos sociales, económicos y políticos de los mismos

*Fragmentos tomados de: **Determinantes económicos de la migración entre Puerto Rico y Estados Unidos.***

*Por: Julio César Pol - Fragmentos tomados de: **La emigración Puertorriqueña a los Estados Unidos** www.gabitos.com/PuertoRico/template.php?nm=1256128097*

La migración ha sido uno de los eventos más importantes en la evolución económica y demográfica de Puerto Rico. Desde la época precolombina hasta el día de hoy, los flujos migratorios han existido de forma continua, definiendo las características poblacionales de la isla (Scarano, 1993; Hernández, 1964; Dietz, 1984). No es hasta mediados del siglo XX que la migración puertorriqueña alcanzó su proporción más alta, siendo una de las más intensas de la historia de la humanidad (Duany, 1999).

Entre 1947 a 1964, durante el primer periodo de implantación del modelo económico Manos a la Obra, más de 600 mil personas partieron de la Isla hacia los Estados Unidos (Scarano, 1993), registrándose en la Isla el mayor crecimiento económico de su historia.

A pesar de la importancia de la migración en el desarrollo económico de Puerto

Rico, su estudio ha sido desatendido por la literatura económica, provocando que su impacto determinante en las últimas tres décadas (1970 al 2000) no se conozca con certeza.

Para 1940 menos de 70,000 puertorriqueños vivían en los E.E.U.U. Diez años después la comunidad se había multiplicado a 300,000 personas y en la siguiente década alcanzó la enorme cifra de 887,000.

Para el 1970 el número de personas nacidas en Puerto Rico o de padres puertorriqueños que vivía en los Estados Unidos, alcanzaba la cantidad de 1.4 millones de personas. En 1975 esa cifra subió a 1.7 millones.

Los primeros inmigrantes puertorriqueños se establecieron en el sector de East Harlem de Manhattan, que se conoció como "El Barrio", aunque pronto comenzaron a extenderse fuera de la ciudad. Para el 1970 "El Barrio" era aún un territorio puertorriqueño importante, pero el Bronx era el distrito administrativo puertorriqueño más grande (contaba con el 39 por ciento de la población), seguido por Brooklyn (33 por ciento).

A la vez que los puertorriqueños se dispersaban entre los cinco distritos de la ciudad, también se mudaban hacia afuera de la ciudad. En la década de los cuarenta, casi el 90 por ciento de los puertorriqueños vivía en el estado de New York, pero ya para la década de los setenta solo el 57 por ciento de los puertorriqueños vivía allí.

Ejercicio de Práctica y Respuesta de Interacción Social

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con los movimientos migratorios dentro de Puerto Rico y entre Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se te presentan. Para ello, se le ofrecen cinco opciones con las letras a, b, c, d y e después de cada enunciado.

1. Entre 1947 a 1964, más de 600 mil personas partieron de la Isla hacia los Estados Unidos, durante el primer periodo de implantación del modelo económico conocido como:

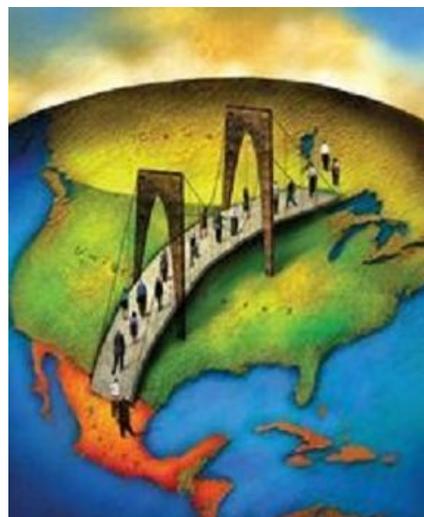
- a) la Nueva Tesis
- b) Plan Tennessee
- c) Manos a la Obra
- d) Colonización de la Isla
- e) Globalización del Mercado

Explicación: Las opciones de respuesta (a) *la Nueva Tesis*, la (d) *Colonización de la Isla* y la (e) *Globalización del Mercado* no corresponden al periodo que comprende los años 1947 al 1964. Por otra parte, la opción (b) *Plan Tennessee* no se refiere a Puerto Rico. Por lo tanto, la opción correcta es la (c) **Manos a la Obra**, el modelo económico implantado en esos años.

Solución: De modo que, la opción correcta resulta: **Manos a la Obra**.

Durante el primer periodo de implantación del modelo económico Manos a la Obra más de 600 mil personas partieron de la isla hacia los Estados Unidos.

Respuesta correcta: (c)



Instrucciones

SELECCIONE LA MEJOR RESPUESTA PARA CADA PREGUNTA.

A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con los movimientos migratorios. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan.

5. Durante las primeras décadas del siglo XX en Puerto Rico, la transformación de una economía agraria a una economía industrial provocó que grandes grupos poblacionales se movieran:

- a) del campo a las islas municipio
- b) de las islas municipio al campo
- c) del campo a la ciudad
- d) de la ciudad al campo
- e) del campo a los EEUU

6. Los bajos costos y la expansión de la transportación aérea luego de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), aumentó la emigración puertorriqueña a:

- a) Estados Unidos
- b) España
- c) Cuba
- d) República Dominicana
- e) México

7. Los primeros inmigrantes puertorriqueños se establecieron en New York en el sector:

- a) East Harlem
- b) Staten Island
- c) Brooklyn
- d) Queens
- e) Lower East Side

8. En el 1970, el porcentaje estimado de puertorriqueños que vivía en New York era de:

- a) 33%
- b) 90%
- c) 75%
- d) 57%
- e) 9%

Información adicional:

<http://economia.uprrp.edu/ensayo%20119.pdf>

http://www.derecho.inter.edu/inter/sites/default/files/revista_clave/documentos/Revista_Clave_Tomo_1.pdf

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/pr/cis/rcs/12/Duany,%20Jorge.pdf>

http://www.nuso.org/upload/articulos/3042_1.pdf

Sección 3: Español en Puerto Rico

- Rasgos distintivos del español hablado en Puerto Rico y sus orígenes

Fragmentos tomados de: **El español de Puerto Rico historia y presente.**

Por: María Vaquero de Ramírez

El español puertorriqueño es una variante de la lengua española y una forma del español caribeño hablado en Puerto Rico y por millones de personas de ascendencia puertorriqueña, que viven en los Estados Unidos u otros países. Posee influencias taínas, africanas, españolas e influencias del inglés hablado en los Estados Unidos de Norteamérica (anglicismos).

Algunas palabras de ascendencia taína aún existen en el español de Puerto Rico y otros países, como: hamaca, huracán y tabaco. Otras, solo se utilizan en Puerto Rico, como los nombres de pueblos, Yabucoa, Caguas, Jayuya, Mayagüez, Guaynabo y Humacao.

Otra gran influencia del español puertorriqueño son las lenguas africanas, sobre todo, la lengua característica del Congo de África Central. Algunos ejemplos de palabras de uso general que tienen origen africano son guarapo, fufú (hechizo), gandul, malanga (tubérculo) y mondongo (sopa de patitas).

La mayoría de los colonos originales de Puerto Rico entre los siglos XV y XVIII

procedían de Andalucía, por ello, la base para la mayoría del español de Puerto Rico es andaluza española (particularmente de Sevilla). Un rasgo del español de Puerto Rico que es similar al español andaluz se refiere a que las terminaciones: ado-ido-edo, a menudo abandonan la "d" entre vocales. Sevillanos y puertorriqueños dicen "hablao" (en vez de "hablado"), "vendío" (en vez de "vendido") y "deo" (en vez de "dedo").

También en ambos lugares encontramos características como:

- el "seseo" – pronunciar igual la consonante 'c' y la 's', (como en "coser" y como en "cocer").
- debilitar las consonantes que siguen a una vocal (posvocálicas), sobre todo "s": "Lo do" (en vez de "los dos"), "bujcá" (en vez de "buscar")
- pronunciar "l" en vez de "r" - como letra final de una palabra o cuando se coloca antes de una consonante (por ejemplo, "coltal" en vez de "cortar").

El español de las islas Canarias, también contribuyó mucho al español de Puerto Rico, porque los canarios, como los puertorriqueños, habían heredado la mayor parte de sus rasgos lingüísticos de Andalucía. De hecho, el español de Puerto Rico y el español de Canarias son prácticamente similares.

Finalmente, en 1898, como resultado de la Guerra Hispanoamericana, España cedió Puerto Rico a los Estados Unidos

(continúa en la siguiente página)

Instrucciones

SELECCIONE LA MEJOR RESPUESTA PARA CADA PREGUNTA.

A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con el español en Puerto Rico. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan.

9. De los otros idiomas que se hablan en las Antillas, el que más ha influido en el español hablado en Puerto Rico es:

- a) inglés
- b) holandés
- c) francés
- d) portugués
- e) alemán

10. En el español hablado en Puerto Rico, entre las palabras indígenas (palabras que vienen de las lenguas que los taínos hablaban) se encuentra:

- a) baquiné
- b) estrés
- c) hamaca
- d) ñame
- e) mofongo

11. En el español hablado en Puerto Rico, entre las palabras que vienen de lenguas africanas se encuentra:

- a) hamaca
- b) estrés
- c) andaluz
- d) barbacoa
- e) guarapo

12. De 1902 a 1948, el idioma principal para la enseñanza en Puerto Rico fue el inglés. Una de las consecuencias de lo anterior es:

- a) palabras del inglés estadounidense en el vocabulario de los puertorriqueños.
- b) palabras (vocablos) antiguas del español que tienen otro significado en Puerto Rico palabras creadas a partir de otras palabras que ya existían en el español
- c) palabras indígenas (taínas) que vienen de las lenguas que los taínos hablaban (arahuaco)
- d) palabras que vienen de lenguas africanas
- e) palabras del francés caribeño en el vocabulario de los puertorriqueños.

Información adicional:

El español de Puerto Rico: Historia y presente

http://www.corchado.org/pdf/el_espanol_de_pr_historia_y_presente.pdf

Sección 4: Derechos Humanos

- Principios que guían los Derechos Humanos y los conjuntos en los que se subdividen los mismos.

Fragmentos tomados de: Los derechos humanos en un mundo globalizado y unipolar contra la devaluación conceptual y el cinismo práctico.

Por: Ruth Zimmerling

Los **derechos humanos** se refieren a aquellas "condiciones instrumentales que le permiten a la persona su realización". Por lo tanto, son libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relacionadas con bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, «sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición». Desde un punto de vista relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas jurídicas, identificándose consigo mismos y con los otros.

Para algunos autores, los derechos humanos son independientes del ordenamiento jurídico vigente, por lo que son considerados fuente del Derecho. Para otros, sin embargo, la realidad es que solamente los países que adoptan sus pactos están obligados

jurídicamente a su cumplimiento. Entre estos pactos se destacan los Pactos Internacionales de Derechos Humanos o Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), y sus Protocolos, que incluye la Carta Internacional de Derechos Humanos. Por ejemplo, el *Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, destinado a abolir la pena de muerte, por ser contraria a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no ha sido firmado por países como la República Popular China, Irán, Estados Unidos, Vietnam, Japón, India y Guatemala.

La división de los derechos humanos en tres generaciones fue concebida por primera vez por Karel Vašák en 1979. Cada una se asocia a uno de los grandes valores proclamados en la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad.

Los **derechos de primera generación** son los derechos civiles y políticos, vinculados con el principio de libertad. Generalmente, se consideran derechos de defensa o negativos y exigen a poderes públicos su inhibición en la esfera privada.

Por su parte, los **derechos de segunda generación** son los derechos económicos, sociales y culturales, que están vinculados con el principio de igualdad. Exigen la intervención de los

(continúa en la siguiente página)

poderes públicos para su cumplimiento efectivo, a través de prestaciones y servicios públicos. Existe cierto conflicto entre los derechos contra el Estado (primera generación) y los derechos sobre el Estado (segunda generación).

Los defensores de los derechos civiles y políticos califican frecuentemente los derechos económicos, sociales y culturales como falsos derechos, pues el Estado no puede satisfacerlos de otra forma que no sea por medio de imponer a otros su cumplimiento. Esto último supone, a su vez, una violación de derechos de primera generación.

Finalmente, **la tercera generación de derechos, se vincula con la solidaridad**. Los unifica su incidencia en la vida de todos, a escala universal, por lo que precisan para su cumplimiento una serie de esfuerzos y cooperaciones en un nivel planetario. Normalmente se incluyen en ella derechos heterogéneos como el derecho a la paz, a la calidad de vida o las garantías frente a la manipulación genética. Algunos juristas asocian estos derechos a otras generaciones. Mientras que para algunos la protección contra la manipulación genética sería un derecho de cuarta generación, para otros es una expresión de derechos de primera generación como el derecho a la vida, la libertad y la integridad física, surgidos en respuesta a nuevas amenazas.

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con los derechos humanos. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan. Para ello, se le ofrecen cinco opciones con las letras a, b, c, d y e después de cada enunciado.

Ejemplo de una pregunta:

1. Los derechos humanos, que exigen a los poderes públicos que se inhiban de intervenir en la esfera privada de las personas se consideran parte de los derechos humanos de:

- a) Primera Generación
- b) Segunda Generación
- c) Tercera Generación
- d) Cuarta Generación
- e) Quinta Generación

Explicación: Las opciones de respuesta (d) *Cuarta Generación* y la (e) *Quinta Generación* no existen aún, por lo tanto, son incorrectas. Al presente existen las opciones (a) *Primera Generación*, la (b) *Segunda Generación* y (c) *Tercera Generación*. Sin embargo, de estas opciones, la (b) se refiere a los derechos que exigen la intervención de los poderes públicos para su cumplimiento efectivo, y la (c) requiere para su cumplimiento cooperación a nivel

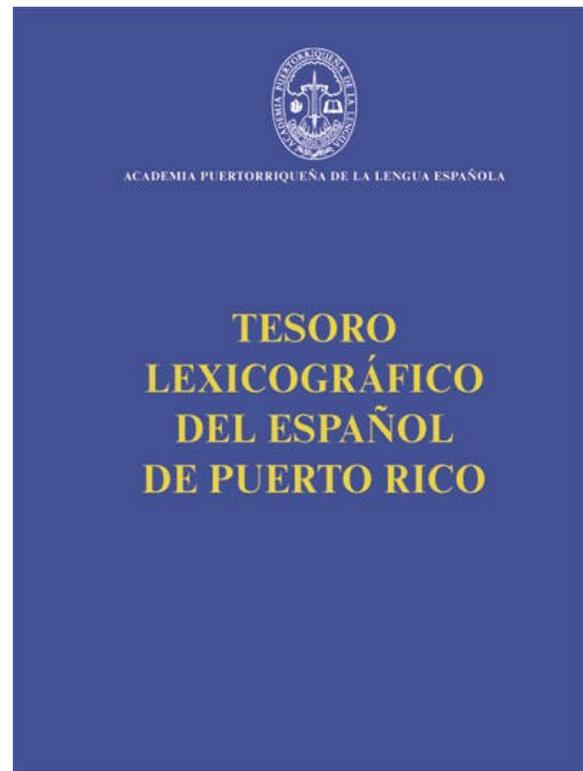
(continúa en la siguiente página)

Ejercicio de Práctica y Respuesta de Interacción Social

planetario. Por lo tanto, la opción correcta es la **(a) Primera Generación**, los derechos humanos relacionados con las libertades individuales.

Los derechos humanos que exigen a los poderes públicos que se inhiban de intervenir en la esfera privada de las personas son los derechos humanos de Primera Generación.

Respuesta correcta: (a)



Instrucciones

SELECCIONE LA MEJOR RESPUESTA PARA CADA PREGUNTA.

A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas a los derechos humanos. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan.

- 13.** Los derechos humanos se han dividido en tres generaciones de acuerdo con los valores de libertad, igualdad y fraternidad que inspiró la:
- a) Guerra Hispanoamericana
 - b) Revolución Francesa
 - c) Revolución Mejicana
 - d) Guerra Fría
 - e) Segunda Guerra Mundial

Información adicional:

Los derechos humanos en un mundo globalizado y unipolar. Contra la devaluación conceptual y el cinismo práctico

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/03697399900447539732268/Isonomia05.pdf>

- 14.** La prohibición de la manipulación genética es considerada por algunos como un derecho humano de Cuarta Generación. Para otros, sin embargo, es un nuevo reto para los derechos humanos de:

- a) Primera Generación
- b) Segunda Generación
- c) Tercera Generación
- d) Cuarta Generación
- e) Quinta Generación

- 15.** ¿A qué categoría o generación de los derechos humanos pertenecen los derechos económicos?

- a) Primera Generación
- b) Segunda Generación
- c) Tercera Generación
- d) Cuarta Generación
- e) Quinta Generación

- 16.** La oposición de Pactos Internacionales de los Derechos Humanos a la pena de muerte ha ocasionado que:

- a) todos los países lo hayan firmado
- b) ningún país lo haya firmado
- c) la mayor parte de los países no lo haya firmado
- d) algunos países se niegan a firmarlo
- e) solo un país se niega a firmarlo

Sección 5: Recursos Naturales

- Fuentes de energía renovable y de energía no renovable

Fragmentos tomados de: Página web del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico.

Los recursos naturales son los componentes de la naturaleza que representan fuentes de aprovechamiento para beneficio del ser humano. Los recursos naturales básicos son las rocas, los minerales, el suelo, el agua, el aire, la biodiversidad y sus hábitats, y la energía solar, entre otros.

El manejo eficaz de nuestros recursos naturales requiere la gestión gubernamental y la participación activa de los ciudadanos. Cada vez es más necesario reducir los daños al ambiente (contaminación del suelo, aire y agua, la deforestación y la intervención inadecuada con hábitats) para conservar la naturaleza, de la que depende toda forma de vida, incluida la del ser humano.

El desarrollo industrial, la explotación desmedida de los recursos naturales para elaborar productos para satisfacer las demandas del consumismo, el desparramamiento urbano, el movimiento ilegal de corteza terrestre, la introducción de especies exóticas y la utilización de terrenos para agricultura son las causas principales del deterioro al ambiente.

Algunos de los recursos naturales son renovables, es decir, pueden reutilizarse muchas veces, reponerse o volverse a cultivar, **siempre y cuando el ser humano cuide su regeneración** (agua, suelo, animales, plantas). Pero, hay otros que se identifican como recursos naturales no renovables (como los combustibles fósiles) porque su formación natural es muy lenta y compleja, y están los que son irremplazables (como los mogotes y montañas).

En Puerto Rico existe una diversidad de recursos naturales que pueden clasificarse como:

1. **Biológicos** - tienen que ver con los organismos vivos.
2. **Hídricos** - tienen que ver con el recurso agua y sus implicaciones.
3. **Geológicos y geomorfológicos** - relacionados con la corteza terrestre, lo que la compone y sus implicaciones.
4. **Energéticos** - aquellos de los que generamos energía.



Instrucciones: Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan. Para ello, se le ofrecen cinco opciones con las letras a, b, c, d y e después de cada enunciado.

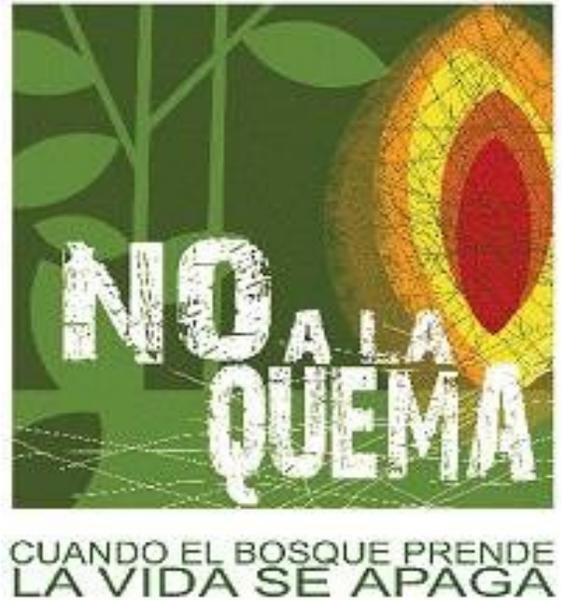
La introducción clandestina de especies exóticas de animales a Puerto Rico se encuentra entre las razones que han provocado un deterioro del ambiente.

Respuesta correcta: (d)

Ejemplo de una pregunta:

1. La introducción clandestina de especies exóticas de animales a Puerto Rico se encuentra entre las razones que han provocado:

- a) la mortalidad infantil
- b) la contaminación del aire
- c) el aumento de la biodiversidad
- d) el deterioro del ambiente
- e) el deterioro de las playas



Explicación: Las opciones de respuesta (a) *la mortalidad infantil*, la (b) *la contaminación del aire* y la (e) *el deterioro de las playas* no están relacionadas directamente con la introducción de animales exóticos a la isla. Por lo tanto, son incorrectas. Con respecto a la opción (c) *el aumento de la biodiversidad*, si estos animales son depredadores (matan y se comen otros animales) pueden poner en peligro otras especies de la isla. De forma que, la opción correcta es la **(d) el deterioro del ambiente**.

Información adicional:

Los Recursos Naturales de Puerto Rico

<http://www.drna.gobierno.pr/biblioteca/publicaciones/hojas-de-nuestro-ambiente/>

Instrucciones

**SELECCIONE
LA MEJOR RESPUESTA
PARA CADA PREGUNTA.**

A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con los recursos naturales de Puerto Rico. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan.

- 17.** Los recursos eólicos son los recursos naturales relacionados con:
- a) temperatura
 - b) agua
 - c) tierra
 - d) aire
 - e) organismos
- 18.** En Puerto Rico, el Yunque en Luquillo y el Bosque Seco de Guánica son dos ejemplos de:
- a) Balnearios Públicos
 - b) Parques Nacionales
 - c) Reservas Forestales
 - d) Municipios Autónomos
 - e) Áreas Recreativas
- 19.** La cría de aves o industria avícola (aves) es parte de la actividad agropecuaria (ganado y otros animales). En Puerto Rico, dentro de la actividad agropecuaria, la industria avícola es:
- a) mínima, en comparación a otras
 - b) la menos importante
 - c) similar a la cría de ovejas
 - d) igual de importante que la industria lechera
 - e) la más importante
- 20.** Para, entre otras funciones, impedir que se dañe el ambiente, el Gobierno de Puerto Rico creó:
- a) Departamento de Salud
 - b) Departamento de Desarrollo Económico
 - c) Departamento de Obras Públicas
 - d) Departamento de Estado
 - e) Departamento de Recursos Naturales



Sección 6: Democracia Participativa y Globalización

- Formas de participación ciudadana en las sociedades globalizadas

Fragmentos tomados de: **La participación ciudadana en la globalización.**

Por María Cristina Romero Saint Bonnet

El origen de la palabra democracia significa el “gobierno del pueblo”. Es el sistema político basado en la soberanía del pueblo, que este ejerce de manera directa o indirecta. Se entiende la participación, como el grado de implicación de la población en la toma de decisiones.

A lo largo de los siglos, las formas de democracia han ido cambiando y adoptando modos más o menos participativos. Sin embargo, no todos los sistemas democráticos tienen un mismo grado de participación de la población en las decisiones que se toman. Actualmente, en occidente, se dan esencialmente tres modelos: la democracia representativa, la democracia directa y la democracia participativa. Sin embargo, no existe modelo que esté libre de limitaciones.

- La democracia representativa, significa que la ciudadanía delega su derecho a decidir a unos grupos políticos elegidos periódicamente mediante el voto en unas elecciones.



- La democracia directa es aquella en que la ciudadanía participa directamente en la toma de decisiones. En la práctica se aplica en forma de aprobación de algunas leyes en referéndum, en que la ciudadanía tiene que votar a favor o en contra.



DERECHO DE PETICIÓN POR LA DEMOCRACIA DIRECTA

- La democracia participativa es aquella en que la ciudadanía juega un papel activo y tiene un margen de influencia en la toma de decisiones políticas. Invitar a los vecinos a participar en el diseño de los espacios públicos de un barrio o de permitirles decidir en qué quieren gastar una parte del presupuesto de la ciudad son ejemplos de democracia participativa.



Ejercicio de Práctica y Respuesta de Interacción Social

(b) *las empresas multinacionales*, las mismas son la causa y no el efecto de tal uniformización. De forma que, la opción correcta es la **(e) el ordenamiento jurídico**.

Solución: De modo que, la opción correcta resulta: el ordenamiento jurídico.

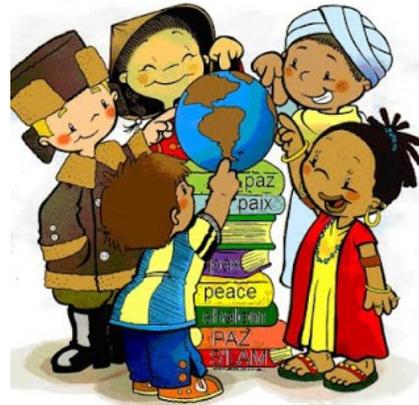
La globalización se ha hecho sentir en el ordenamiento jurídico.

Información adicional:

La participación ciudadana en la globalización

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000136.pdf>

Globalización socio-cultural



Globalización tecnológica



Globalización económica



Globalización política



Instrucciones

SELECCIONE LA MEJOR RESPUESTA PARA CADA PREGUNTA.

A continuación se presentan una serie de oraciones, frases o preguntas relacionadas con los recursos naturales de Puerto Rico. Lea cuidadosamente cada oración, frase o pregunta y seleccione la mejor respuesta de entre las opciones que se le presentan.

21. Al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, se le conoce como:

- a) participación comunitaria
- b) empresarismo regional
- c) corrupción gubernamental
- d) consulta plebiscitaria
- e) deterioro ambiental

22. Promover una cultura de interrelación entre las sociedades y culturas locales, por un lado, con una cultura global, por el otro, se asocia con el concepto de:

- a) tribalismo empresarial
- b) autogestión comunitaria
- c) corrupción gubernamental
- d) desarrollo regional
- e) aldea global

23. Para que desarrollen sus propios proyectos, la autogestión comunitaria busca darle herramientas y recursos a las personas que:

- a) viven en zonas rurales aisladas
- b) son empresarios de una región
- c) viven en sectores o barrios
- d) trabajan para gobiernos municipales
- e) han migrado recientemente

24. Para quienes favorecen la globalización, este es un proceso de fusión multicultural. Para quienes se oponen a la misma, se trata de un fenómeno de:

- a) asimilación occidental
- b) expansión industrial
- c) compromiso comunitario
- d) desarrollo municipal
- e) pluralismo religioso



F. Respuestas para los ejercicios de simulación

- | | |
|-------|-------|
| 1. D | 13. B |
| 2. E | 14. A |
| 3. A | 15. B |
| 4. D | 16. D |
| 5. C | 17. D |
| 6. A | 18. C |
| 7. A | 19. E |
| 8. D | 20. E |
| 9. A | 21. A |
| 10. C | 22. E |
| 11. E | 23. C |
| 12. A | 24. B |

III. Referencias



A. Referencias de libros

- Betances, R.E. (2001). **Las Antillas para los antillanos**. San Juan: Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña
- Duany, J. (2010) **La nación en vaivén: identidad, migración, y cultura popular en Puerto Rico**. San Juan: Ediciones Callejón
- García Muñiz, H. (1999). **Fronteras en conflicto: Guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe Puerto Rico y Vieques**. San Juan, Puerto Rico: Red Caribeña de Geopolítica
- Lugo, A.E. (1983). **Los Bosques de Puerto Rico**. San Juan: Departamento de Recursos Naturales
- Marina, J.A. (2012). **Educación ético-cívica**. Cataño: Ediciones SM
- Moscoso, F., & Cabrera, L. (2008). **Historia de Puerto Rico**. Guaynabo, Puerto Rico: Ediciones Antillana
- Rivera González, T. (2001). **Convivencia: Geografía e historia de Puerto Rico**. Puerto Rico: Ediciones Antillana
- San Miguel, P. (2008). **Sociedades de América: Continuidad y cambio**. Colombia: Editorial Norma
- Scarano Fiol, F.A (2011). **Puerto Rico: Cinco siglos de historia** (Tercera Edición). México: MacGrawHill
- Severino Valdez, C. (2009). **Puerto Rico: Raíces y evolución**. San Juan, Puerto Rico: Grupo Editorial Norma
- Silvestrini, B. (1995). Puerto Rico: **Nuestro país hoy y ayer**. Miami: HarperCollins
- Vaquero, M. (2005). **Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico** (Biblioteca de autores de Puerto Rico). San Juan: Editorial Plaza Mayor
- Vázquez Vera, E. (2005). **Puerto Rico, el Caribe y la globalización**. San Juan: Ediciones Situm
- Departamento de Educación (2007). **Aula y sociedad** (Revista del Programa de Estudios Sociales). San Juan: Departamento de Educación



B. Direcciones electrónicas

(Buscador- Google.com)

Las Antillas

<http://digital.csic.es/bitstream/10261/17475/1/2328094.pdf>

<http://www.mrsruthie.net/wp-content/uploads/2011/08/Geograf%C3%ADa-de-las-Antillas-10.pdf>

<http://hispanoteca.eu/Landeskunde-LA/Antillas%20y%20%C3%A1rea%20del%20Caribe.htm>

Movimientos Migratorios

<http://economia.uprrp.edu/ensayo%2019.pdf>

http://www.derecho.inter.edu/inter/sites/default/files/revista_clave/documentos/Revista_Clave_Tomo_1.pdf

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/pr/cis/rcs/12/Duany,%20Jorge.pdf>

http://www.nuso.org/upload/articulos/3042_1.pdf

www.gabitos.com/PuertoRico/template.php?nm=1256128097

Español en Puerto Rico

http://www.corchado.org/pdf/el_espanol_de_pr_historia_y_presente.pdf

Derechos Humanos

http://www.humanrights.com/es_ES/educators/welcome.html

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/03697399900447539732268/Isonomia05.pdf>

Recursos Naturales

<http://www.drna.gobierno.pr/biblioteca/publicaciones/hojas-de-nuestro-ambiente/>

Democracia participativa y globalización

<http://www.slideshare.net/elprofedetica/democracia-participativa>

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000136.pdf>



B. Direcciones electrónicas

(Buscador- Google.com)

Imágenes:

- Imagen en la política pública del DE

<http://fallaolivereta.com/images/Comun/pizarras448X336.gif>

- Página 19:

<https://kellyvizz.files.wordpress.com/2011/10/lapiz.jpg>

- Página 20:

http://2.bp.blogspot.com/-Ny__s2Y9dng/VJpD81yoS7I/AAAAAAAAAI0/DSvodp0bb1E/s1600/AES-C112.jpg

- Página 21:

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/comun/efemerides/octubre/diadelaraza/colonguanahani-pre.jpg>

- Página 24:

<https://lahistoriadeldia.files.wordpress.com/2009/10/emigracion-mexicana1.jpg?w=450>

<http://www.puertadetierra.info/edificios/archivo/archivo.htm>

- Página 27:

depuertoricopalmundo.blogspot.com/2010/08/espanol-puertorriqueno-atrevete-y-dilo.html

- Página 31:

formacioncivicayciudadana.webnode.es/los-derechos-humanos/

http://www.editorialplazamayor.com/archivos/tintero/tesoro_lexicografico_del_espanol_de_puerto_rico.htm

<http://noticias.universia.pr/tag/academia-puertorrique%C3%B1a-de-la-lengua-espa%C3%B1ola/>

- Página 33:

<http://www.drna.gobierno.pr/>

- Página 34:

<http://www.drna.gobierno.pr/biblioteca/publicaciones/hojas-de-nuestro-ambiente/1-%20Incendios%20Forestales.pdf>

- Página 35:

<http://www.fws.gov/southeast/news/2009/images/Coquillanero.jpg>

- Página 36:

<http://www.clublenguajenoverbal.com/?p=648>

<http://porlademocraciadirecta.org/>

<http://www.democracialocal.org/wp-content/uploads/2009/03/mota9bis1.jpg>

- Página 37:

<http://www.classicelectrics.org/blog/la-globalizacin-slideshare>

- Página 38:

<http://www.eoi.es/blogs/anamariaperalta/files/2011/03/images-1.jpg>



B. Direcciones electrónicas

(Buscador- Google.com)

- Página 38:

<http://diversidadesculturales.bligoo.com.pe/media/users/22/1102602/images/public/291377/intercultur.jpg?v=1341950164192>

<http://www.alejandrobarrros.com/media/users/1/50369/images/public/4363/nuevasTecnologias.jpg?v=1335111642511>

<http://atodomomento.com/wp-content/uploads/2015/02/OEA-y-ONU.jpg>

- Página 40:

[http://i.ebayimg.com/00/s/NDY0WDYyMA==/z/MqEAAOSw~EtUk50H/\\$_20.JPG](http://i.ebayimg.com/00/s/NDY0WDYyMA==/z/MqEAAOSw~EtUk50H/$_20.JPG)

- Página 41:

<http://www.freecraftunlimited.com/clipart/school/books-papers.gif>

- Página 42, 43 y 44:

<http://t2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQA3LzShKECJHwkBhPwexa-OgzGudRzFOtURvIHhM5ChSB5cUH6>